

Guayaquil. 04 de Abril del 2000

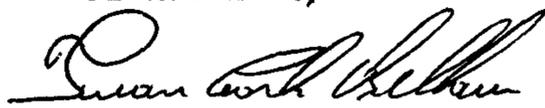
Señores:
Accionistas de
CALABRIA S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De conformidad a lo ordenado en los Estatutos Sociales de la Compañía y en cumplimiento de lo reglamentado por la Superintendencia de Compañías presento a ustedes el informe anual de la gestión administrativa-financiera desarrollada por la empresa durante el año 1999.

- 1.- La empresa cumplió con las proyecciones previstas para el periodo.
- 2.- Oportunamente se cancelaron todas las obligaciones laborales.
- 3.- La empresa no ha quebrantado los estatutos sociales de la Compañía ni las leyes ecuatorianas.
- 4.- A pesar de que las ventas realizadas en 1999, se incrementaron en 108.08% sobre las de 1998, los resultados netos no fueron los esperados, ya que los costos también se incrementaron y por la recesión existente y congelamiento de fondos por los bancos, hubo necesidad de reducir porcentualmente las utilidades brutas en ventas.
- 5.- Todas las transacciones comerciales y financieras realizadas durante mi gestión han sido debidamente ingresadas en los registros contables respectivos.
- 6.- El resultado que arrojan los Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias es de 18'314.738 de pérdida neta durante el ejercicio económico de 1999.
- 7.- Espero que para el año 2000, se establezca la economía del País y pueda reducirse sustancialmente la recesión para en esa forma poder proyectar con más eficacia y precisión las metas que deberán cumplirse durante el mencionado periodo.

Atentamente,


Gerente

18 ABR. 2000

